

[Números](#) > [Número 09 \(enero-diciembre 2010\)](#) >

Pequeño vocabulario hispano-marroquí (1913)

Julián Ribera y Miguel Asín Palacios

Presentación. Irene González González ^[1]

El *Pequeño Vocabulario Hispano-Marroquí* fue realizado por los arabistas españoles Julián Ribera y Miguel Asín Palacios en 1913 por encargo de la Junta de Enseñanza en Marruecos y fue publicado ese mismo año en el Boletín Oficial de la Zona del Protectorado Español en Marruecos. Un año antes, en 1912, se había establecido el Protectorado español en el norte de Marruecos. España comenzaba a dar sus primeros pasos en su aventura colonial marroquí.

La Junta de Enseñanza en Marruecos fue creada por Real Decreto de 3 de abril de 1913 ^[2], como organismo dependiente del Ministerio de la Presidencia. Su objetivo era actuar como entidad asesora de los ministerios de Instrucción Pública y de Estado, en cuestiones coloniales vinculadas a la educación y a la formación de cuadros administrativos. Tres fueron los objetivos prioritarios de la Junta de Enseñanza. La creación de una comisión que, bajo las órdenes del Delegado de Asuntos Indígenas, realizase un análisis del funcionamiento de las escuelas marroquíes sostenidas por el Estado español, por la Administración local y demás entidades establecidas en la zona del Protectorado. La redacción y publicación de un vocabulario geográfico, administrativo y legal hispano-árabe que unificase los sistemas de transcripción y que recopilase una serie de conceptos básicos y útiles al servicio de la administración colonial. Y en tercer lugar, la Junta se centró en la rehabilitación en el mundo académico español de los estudios hebraicos, vinculándolos al origen sefardí de la comunidad judía marroquí.

El vocabulario

La Junta de Enseñanza en Marruecos encomendó, en 1913, a Julián Ribera y a Miguel Asín Palacios, la redacción del *Pequeño Vocabulario Hispano-Marroquí*. Su preparación no estuvo exenta de polémica ^[3]. Julián Ribera manifestó en reiteradas ocasiones a la Junta la dificultad que entrañaba su realización. La premura de la Junta por llevarla a cabo chocó con Ribera. Para Ribera una obra de tanta envergadura no podía ser acometida en un breve periodo de tiempo. Una obra de estas características, considerada de vital importancia para la política colonialista en el Protectorado, requería de una gran precisión científica. A la premura de tiempo, Ribera sumaba el escaso conocimiento geográfico español del norte marroquí. El hecho de desconocer algunas zonas geográficas del territorio, llevó a Ribera a sugerir a la Junta la conveniencia de trabajar en colaboración con la Real Sociedad Geográfica, así como la necesidad de realizar un estudio detallado de la organización administrativa y jurídica marroquí. Esto permitiría un mejor conocimiento de los términos empleados en la redacción de documentos oficiales. El sistema de transcripción a seguir fue otra de las polémicas suscitadas en la Junta. Finalmente se acordó adoptar un sistema simplificado que conservase, en la medida de lo posible, las normas “tradicionales usadas en nuestra lengua para dar forma castellana a las abundantes palabras que proceden del árabe” ^[4].

El objetivo del vocabulario era doble. Por un lado, se trataba de proporcionar una herramienta útil de trabajo para el personal español destinado en Marruecos. Para ello se incluyeron los términos de uso más general de los ámbitos de la geografía, el ejército, la política y la administración.

“Al efecto se han reunido algunas notas de los términos comunes más frecuentes, para formar la breve lista que aquí se publica, en la que se ha atendido únicamente a satisfacer las necesidades más perentorias que puedan ocurrir en la redacción de documentos o comunicaciones” [5]

Por otro lado, se intentaba homogeneizar el sistema de transcripciones de nombres marroquíes [6]. De esta forma se evitaba, en la medida de lo posible, la utilización de denominaciones consideradas como “extrañas” y se revitalizaban aquellas acepciones de origen árabe que habían perdurado en el fondo lingüístico español. Se utilizarían aquellas acepciones que no hubiesen variado con el paso del tiempo y que se ajustasen, lo máximo posible, al original árabe-marroquí.

El vocabulario fue publicado tres meses después [7] de la puesta en marcha de la Junta de Enseñanza. Se trataba del primer borrador de una obra más amplia. La Junta envió un escrito [8] al Ministerio de Instrucción Pública y Bellas Artes en el que se recogían las principales líneas de actuación en la consecución del proyecto. El envío inmediato por parte del Ministerio de Guerra de planos, memorias, informaciones y documentos no reservados, útiles para el conocimiento de términos geográficos, administrativos y militares que habrían de incluirse en el vocabulario; la incorporación del catedrático de árabe-marroquí de la Escuela Superior de Comercio de Barcelona, Maximiliano A. Alarcón y Santón; y la dotación de una subvención del Ministerio para la adquisición de materiales, fueron las primeras medidas adoptadas. A pesar de estas recomendaciones y de la necesidad de ampliación del material de la primera edición del vocabulario, el Ministerio no dio continuidad al proyecto.

La edición del vocabulario por la Junta de Enseñanza retomaba uno de los objetivos del Taller de Arabistas de Julián Ribera, en el que proponía la realización inmediata de un diccionario árabe-español, español-árabe, marroquí-español, español-marroquí, que sirviese como base a la labor española [9]. La Junta de Enseñanza y Julián Ribera retomaron, del mismo modo, el proyecto iniciado por José Lerchundi en 1892 con la publicación de un vocabulario marroquí-español [10].

Descargar Pequeño vocabulario hispano-marroquí



[1] Universidad de Castilla-La Mancha

[2] Real Decreto de 8 de abril de 1913 constituyendo la Junta de Enseñanza en Marruecos, *Boletín Oficial de la Zona del Protectorado Español en Marruecos* (BOZPEM), 1 de abril de

1913, nº 1 de 10 de abril de 1914, pp. 77-83.

[3] Actas de la Junta de Enseñanza en Marruecos, sesión del día 2 de mayo de 1913, Archivo General de la Administración de Alcalá de Henares (AGA), Sección de África, Dirección General de Marruecos y Colonias: sección de enseñanza, Caja M-323, Exp. 3.

[4] Actas de la Junta de Enseñanza en Marruecos, sesión del día 5 de junio de 1913, AGA, Sección de África, Dirección General de Marruecos y Colonias: sección de enseñanza, Caja M-323, Exp. 3.

[5] BOZPEM, nº 6 de 25 de junio 1913, Imprenta del Estado, Madrid, anexo1, p. 1.

[6] Los intentos de homogeneización de transcripciones fue una constante a lo largo de todo el periodo del Protectorado. Se fueron proponiendo sistemas de transcripción en los que se recogían listados topográficos y rangos administrativos, aunque no sería hasta 1943 cuando se publicase dicha compilación: ALTA COMISARÍA DE ESPAÑA EN MARRUECOS, *Normas de Transcripción*, Alta Comisaría de España en Marruecos-Delegación de Asuntos Indígenas, Tetuán, 1943. Estos intentos, sin embargo, fueron infructuosos debido a que cada uno de los distintos eslabones de la cadena administrativa utilizó un sistema de transcripción propio que en muchos casos llegó a propiciar equívocos. Con anterioridad a esta obra apareció *Nombres de los musulmanes habitantes en la Zona de Protectorado de España en Marruecos. Regiones, cabilas y poblados de las mismas*, publicado por la Delegación de Asuntos Indígenas-Alta Comisaría de España en Marruecos, en 1937, en un intento de sistematización de los principales nombres, topónimos y términos administrativos.

[7] "Pequeño vocabulario hispano-marroquí", BOZPEM, nº 6 de 25 de julio 1913, Imprenta del Estado, Madrid, p. 369 y anexo.

[8] Carta del Secretario de la Junta de Enseñanza en Marruecos D. A. López Muñoz al Ministro de Instrucción Pública y Bellas Artes, relativa a la sesión del 3 de octubre de 1913, del 13 de octubre de 1913. AGA, Sección de África, Dirección General de Marruecos y Colonias: sección de enseñanza, Caja M-324, Exp. 2.

[9] Véase Bernabé LÓPEZ GARCÍA, "Julián Ribera y su 'Taller' de arabistas: una propuesta renovación", de *Miscelánea de Estudios Árabes y Hebraicos*, XXXIII, 1 (1984-85), pp. 111-129.

[10] José LERCHUNDI, *Vocabulario español-arábigo del dialecto de Marruecos con gran número de voces usadas en Oriente y Argelia*, Misión Católica, Tánger, 1892.